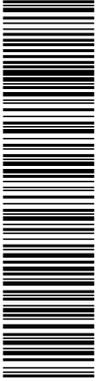


DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: <b>EMVSA CERTIFICADO APROBACIÓN CUENTA 2018</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6VXWK-2I4DH-VDVF1</b> Página 1 de 4	SELLO	FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1217271;6VXWK-2I4DH-VDVF1;2B9995AED0996C8528B2A68B7A66A5C1F92F7EA7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**MANUEL JOSE DIAZ SANCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVIDADES, S.A.U. (EMVSA), con cargo vigente e inscrito en el Registro Mercantil**

**CERTIFICA**

I.- Que en el libro de Actas de la Sociedad figura la correspondiente a la Junta General Ordinaria celebrada el día doce de septiembre de dos mil diecinueve y de la que resulta lo siguiente:

A.- La Junta se celebró en el domicilio social, en primera convocatoria y en el día y hora en ella señalados.

B.- La convocatoria se efectuó de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los estatutos sociales con arreglo a la normativa de funcionamiento del Pleno, mediante comunicación individual.

C.- El texto de la convocatoria fue el siguiente:

*De orden de la Excm. Sra. Alcaldesa - Presidenta se le convoca a Vd. a la reunión de la Junta General Ordinaria de la EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVIDADES, S.A.U. (EMVSA), que se celebrará en las dependencias municipales, Salón Dorado, Plaza de María Pita, nº 1, el próximo día 12 de septiembre de 2019, jueves, a las 09.30 horas, para tratar los asuntos figurados en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión de la Empresa Municipal correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de año 2018.*

Firmado digitalmente por: 05286354B  
JAME CASTRINEIRA (A: A70006218)  
Fecha y hora: 16.09.2019 14:31:09

DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: <b>EMVSA CERTIFICADO APROBACIÓN CUENTA 2018</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6VXWK-2I4DH-VDVF1</b> Página 2 de 4	SELLO	FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1217271; 6VXWK-2I4DH-VDVF1; 2B9995AED0996C8528B2A68B7A653C1F927EA7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



*Nombramiento del Consejo de Administración según designación efectuada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de A Coruña en sesión celebrada el 13 de agosto de 2019. 4.-Nombramiento de Interventores titulares y suplentes para la aprobación del Acta, según lo establecido en el artículo nº 202 de la Ley de Sociedades de Capital. A Coruña, 3 de septiembre de 2019. Firmado: El SECRETARIO Manuel José Díaz Sanchez.*

D.- Actuaron como Presidenta y Secretario, respectivamente, doña Inés Rey García, Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de A Coruña y don Manuel José Díaz Sanchez, Secretario General, que, a su vez, lo son del Consejo de Administración de la Sociedad.

E.- Se confeccionó la pertinente lista de asistentes en anejo firmado por la Presidenta y el Secretario de la Junta, con la asistencia de veintiséis concejales de los veintisiete que forman la Corporación Municipal del Ayuntamiento de A Coruña.

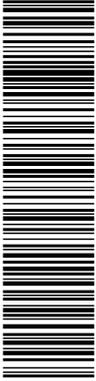
F.- El Orden del día fue el que consta en el texto de la convocatoria.

G.- El Acta fue aprobada dentro del plazo legal por la Presidenta de la Junta, el Secretario y dos interventores nombrados en representación de dos de los grupos políticos con presencia en la Junta General de EMVSA.

II.- Que entre los acuerdos sometidos a votación y aprobados, en la forma que se dirá, figuran los siguientes:

**1.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión de la Empresa Municipal correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.**

DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: <b>EMVSA CERTIFICADO APROBACIÓN CUENTA 2018</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6VXWK-2I4DH-VDVF1</b> Página 3 de 4	SELLO	FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1217271; 6VXWK-2I4DH-VDVF1; 2B9995AED0996C8528B2A68B7A66A5C1F92F7EA7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



*Aprobar la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión de la Empresa Municipal Vivienda, Servicios y Actividades S.A.U. (EMVSA) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.*

*Las Cuentas Anuales individuales fueron formuladas por el Consejo de Administración y firmadas por todos los Consejeros en sesión de 15 de abril de 2019.*

*El acuerdo es aprobado por la mayoría de los asistentes a la Junta General con el voto favorable de los miembros presentes de los grupos municipales de PSdeG - PSOE (9) y MAREA ATLÁNTICA (5) y la abstención de los miembros presentes de los grupos municipales PP (9), BNG (2) y Ciudadanos (1).*

No se reproduce el contenido de estos documentos, ya que se corresponde exactamente con los que se acompañan a esta certificación.

**2.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del año 2018.**

*1.- Aprobación del Balance a 31/12/2018 con un importe equilibrado de ACTIVO = PASIVO de 23.465.119,06 euros.*

*2.- Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31/12/2018 con un resultado positivo de 899,48 euros.*

*3.- Aprobación del estado de cambios en el patrimonio neto, de la memoria y del informe de gestión del ejercicio 2018.*

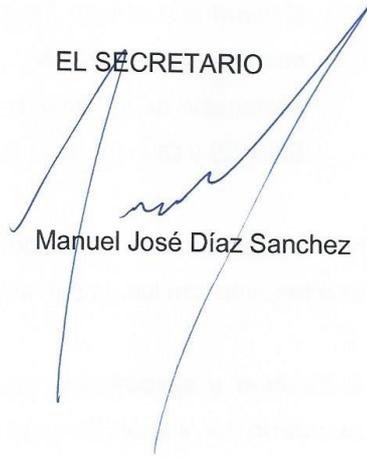
DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: <b>EMVSA CERTIFICADO APROBACIÓN CUENTA 2018</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6VXWK-2I4DH-VDVF1</b> Página 4 de 4	SELLO	FIRMAS



*El acuerdo es aprobado por la mayoría de los asistentes a la Junta General con el voto favorable de los miembros presentes de los grupos municipales de PSdeG - PSOE (9) y MAREA ATLÁNTICA (5) y la abstención de los miembros presentes de los grupos municipales PP (9), BNG (2) y Ciudadanos (1).*

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, que queda debidamente reintegrada, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en A Coruña a dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA  
  
Inés Rey García

EL SECRETARIO  
  
Manuel José Díaz Sanchez

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1217271; 6VXWK-2I4DH-VDVF1; 2B9995AED0996C8F928B2A68B7A6A53C1F92F7EA7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.